

1 **ACTA 43-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 04 de noviembre, 2019; con la asistencia
4 de los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Manuel Fonseca Villalobos, Vicepresidente,
5 Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo Orozco Valerio, Tesorero y Adriana Chaves Cordero,
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----
7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----
10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
11 **ACUERDO 905-2019** Se propone aprobar el orden del día del 04 de noviembre, 2019, se aprueba sin
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----
16 **ACUERDO 906-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe al señor Fausto Fonseca, representante de la Asociación Deportiva Turnón
18 donde solicita Aclaración sobre el requerimiento de Informe producto del Convenio establecido. ----
19 Se le indica que la actual Junta Directiva concluye su período al 30 de Noviembre y se está preparando
20 un Informe de la gestión de realizada en estos dos años. -----
21 Consulta el señor Fonseca sobre la ayuda para el año 2020. -----
22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
23 1. Solicitar a la Asociación Deportiva Turnon el informe según lo establecido en el Convenio
24 suscrito entre ambas partes para remitir el mismo en su Informe Final de Labores. -----
25 2. Visto el próximo nombramiento de la Junta Directiva período 2019-2021 deberá presentar la
26 solicitud formal para que sea conocida y resuelta por la misma. -----
27 3. Informar al Concejo Municipal de la presente gestión. -----
28 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
29 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
30 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 907-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Se recibe al señor José Alberto Madrigal, de la Comisión Organizadora de Juegos
3 Comunales quien indica: -----

4 1. Se confirma que existe el contenido presupuestario en Arbitraje con las nuevas
5 incorporaciones de equipos. -----

6 2. Se recuerda que la Premiación de Juegos Comunales le corresponde a la Junta Directiva. -----

7 3. Se requiere autorizar una Jornada Nocturna en Fútbol para lograr concluir con el Acta de
8 Clausura el Domingo 24 de noviembre. -----

9 4. Queda pendiente de realizar la Programación de: Convocatoria Atletismo, tenis de mesa,
10 taekwondo, tablero y/o Ajedrez. -----

11 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

12 1. Dar por recibido el Informe y conforme al punto 3 autorizar una Jornada nocturna donde los
13 equipos deberán de cancelar el valor de la cancha de noche. -----

14 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
15 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
16 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

18 **ACUERDO 908-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N42-2019 de fecha 28 de
19 octubre, 2019. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond
20 Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**
21 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

23 **ACUERDO 909-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
24 Considerando: Se recibe por parte de LINAFa la propuesta de los diseños, para la confección de las
25 camisas para Adulto Joven-Mayor y Aeróbico Cantonal, donde los mismos fueron remitidos a cada
26 Comité Comunal para su escogencia, donde no todos han atendido la solicitud. -----

27 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

28 1. Escoger los diseños para que se proceda con la confección según el siguiente detalle: -----

29 a. Distrito Concepción: LIN-017. -----

30 b. Distrito San Francisco: LIN-038. -----

- 1 c. Distrito San Isidro: LIN-030. -----
2 d. Distrito San Josecito establece diseño según su Junta Directiva del Comité Comunal. -
3 2. Además, se solicita agregar en manga las siglas CCDRSI y en la parte trasera el nombre del
4 Distrito y la actividad promovida. -----

5 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
6 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
7 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **ACUERDO 910-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
9 Considerando: Se presenta el contrato por Licitación 2019LA-000002-01 Contratación de instructor
10 Adulto Mayor, Distrito San Josecito. -----

11 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 12 1. Se analiza. -----
13 2. Se debate. -----
14 3. Se aprueba y firma del contrato por Licitación 2019LA-000002-01 Contratación de instructor
15 Adulto Mayor, Distrito San Josecito al señor Roy Mora Castro. -----

16 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
17 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
18 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

19 **ACUERDO 911-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
20 Considerando: Se recibe Acuerdo N°805-2019 por parte del Concejo Municipal, en donde se conoce
21 oficio 5905-2019 de la Municipalidad de Belén donde se indica que los Comités Cantonales de
22 Deportes y Recreación, son órganos colegiados de naturaleza pública, con personalidad jurídica
23 instrumental para realizar sus funciones, y que se encuentran adscritos a las Municipalidades para con
24 tema de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. -----

25 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 26 1. Se toma nota. -----

27 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
28 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
29 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 912-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Se reciben las ofertas de la Licitación Abreviada N°00004-01 Contratación Adulto
3 Mayor, Distritos San Isidro, Concepción y San Francisco. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Se realiza la apertura de los sobres de las ofertas y se recibe: -----

6 a. Sobre 1: Roy Mora Castro Mora. -----

7 b. Sobre 2: Hazel Morera Rodríguez -----

8 2. Se remiten a la Administración para que realice el estudio correspondiente y su posterior
9 recomendación. -----

10 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
11 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
12 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 **ACUERDO 913-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
14 Considerando: Se recibe el cartel de Arbitrajes para el CCDRSI. -----

15 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

16 1. Se analiza. -----

17 2. El Sr. Miranda realiza la observación dado que no se detallaban disciplinas y tiempos. -----

18 3. Se aprueba el cartel con las modificaciones indicadas. -----

19 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
20 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
21 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ACUERDO 914-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
23 Considerando: Se recibe solicitud de cancha de San Isidro, por parte de Deportivo San Isidro: -----

24 • Miércoles 06 de noviembre. -----

25 • Viernes 08 de noviembre. -----

26 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

27 1. Solicitar apegarse al Procedimiento de Alquiler de cancha. -----

28 2. Pago día y noche únicamente cancelan costo de electricidad. -----

1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
2 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 915-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
5 Considerando: Se recibe nota con fecha del 1 de noviembre, 2019 por parte de la Federación
6 Costarricense de Taekwondo en donde indican que por causas de fuerza mayor del Campeonato
7 Nacional del Invierno Poomsae a realizarse el 23-24 de noviembre no se podrá realizarse en San Isidro.
8 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 9 1. Agradecer a la Federación Costarricense el habernos tomado en cuenta para la organización
10 de dicha actividad e indicar nuestra anuencia para un próximo evento. -----

11 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
12 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
13 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

14 **ACUERDO 916-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
15 Considerando: Se recibe nota por parte de los integrantes del programa de ejercicios de San Josecito.
16 En donde agradecen el cambio de horario, sin embargo indican que al reducirse el tiempo de ejercicio,
17 se ve comprometido el espacio de ejercicio para ellos. -----

18 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 19 1. Solicitar a Alcaldía Municipal para que por medio del Departamento de Asuntos Jurídicos se
20 indique si el Comité puede disponer de realizar el Programa Adulto Mayor en el Hogar de
21 Ancianos Nuestra Señora de los Ángeles, una hora por semana para la atención de dicha
22 población además para la población que desee participar. -----

- 23 2. Informar de la presente gestión a los integrantes del Programa y al Concejo Municipal. -----

24 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
25 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
26 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 **ACUERDO 917-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
28 Considerando: Se recibe nota del entrenador de la disciplina de Taekwondo, Sr. Alexander Delgado
29 Sáenz, en donde indica que la atleta Naomi León Morales se encuentra en período de preparación para
30 participar en el OPEN USA 2020, el cual se realizará del 27 de febrero al 1 de marzo del 2020. -----



1 Por lo que se requiere indicar que la atleta pertenece al equipo de Juegos Nacionales del cantón de
2 San Isidro de Heredia, el cual en forma adicional participará en el OPEN CR 2020, que se celebrará
3 15 días posteriores al evento OPEN USA 2020. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 5 1. Informar a la Embajada de los Estados Unidos de América que la atleta Indira Naomi León
6 Morales portadora de la cédula 1-1863-0619 se encuentra inscrita en nuestro programa de
7 Juegos Deportivos Nacionales, donde la misma participó en el año 2019 en los Juegos
8 Deportivos Nacionales del ICODER y se encuentra en preparación para poder participar en el
9 OPEN USA 2020 y el OPEN COSTA RICA 2020. -----

10 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
11 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
12 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 **ACUERDO 918-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
14 Considerando: Se recibe proforma de la empresa SPORTEK, en donde informan que el costo de
15 uniformes es de ¢257.301. Ello por cuanto el Uniforme solicitado por el Comité Comunal del Distrito
16 de Concepción, no se ajustó al requerimiento inicial, ya que requieren un uniforme exacto a los que
17 consignaron por fondos propios de la Escuela de Fútbol. -----

18 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 19 1. Esperar respuesta de consultas presentadas por el Sr. Raymond Miranda, donde la empresa se
20 compromete a confeccionar un uniforme igual al original, forma de pago y descuento
21 adicional. -----

22 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
23 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
24 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **ACUERDO 919-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
26 Considerando: Se reciben notas de Chepito San Josecito donde se presenta: -----

- 27 1. Información de la carrera MTB Nuestra Señora de los Ángeles. -----
- 28 2. Final de la Copa Chepito. -----

1 Esto a realizarse el 10 de noviembre, 2019 a partir de las 8:00am en la cancha del Distrito de
2 Concepción. Además solicitan colaboración de premios como: Implementos deportivos, medallas,
3 trofeos, meriendas u otro. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Indicar que se dispone para entrega material de premiación (trofeos) disponible por lo que
6 deben contemplar la adaptación de los mismos para el evento programado. -----

7 2. En caso de requerirse deberá la Administración a realizar la entrega mediante los mecanismos
8 de control y ajustar el Inventario de Materiales. -----

9 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
10 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
11 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 920-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
13 Considerando: Se recibe por parte del Comité Comunal de San Francisco, la solicitud de compra con
14 presupuesto ordinario del 2019: -----

15 1. 2 Cajas de cable eléctrico #12 color verde de buena calidad. -----

16 2. 4 Candados de 75mm de PIN. -----

17 En caso de no alcanzar se agradece bajar la cantidad hasta cubrir la totalidad del presupuesto otorgado.

18 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

19 1. Autorizar la compra de lo solicitado para lo cual la Administración deberá de preparar los
20 procesos que se requieren para la debida tramitación de los mismos. -----

21 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
22 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
23 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

24 **ACUERDO 921-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
25 Considerando: Se recibe correo electrónico con fecha del 31 de octubre, en donde el Sr. Gustavo
26 Peraza da agradecimiento por los Juegos Deportivos Estudiantiles y en especial de la Escuela José
27 Martí e indica que el Sr. Barrantes Infante está tratando de capturar a una jugadora de Cubujuquí en
28 la categoría de 13 años, en donde es el Responsable del equipo y no comparte el accionar del
29 Entrenador del CCDRSI. -----



1 El Sr. Fabio Arguedas Fonseca indica que se solicita que se haga caso omiso a la misma. -----

2 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

3 1. Trasladar el correo electrónico al Sr. Cristiam Barrantes Infante para que se pronuncie al
4 respecto. -----

5 2. Informar al Sr. Peraza de la presente gestión y al Concejo Municipal -----

6 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
7 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
8 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ACUERDO 922-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
10 Considerando: Se recibe correo electrónico por parte de Alcaldía en donde informa el cierre de las
11 instalaciones 13 de diciembre, 2019. Derivado a que se realizará un paseo a San Carlos con los
12 funcionarios Municipales. -----

13 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

14 1. Se toma nota. -----

15 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
16 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
17 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **V: PAGOS**-----

19 **ACUERDO 923-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
20 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de entrenamiento de Sala Masculino. Por lo tanto:
21 se acuerda cancelar el monto de ¢166.110 a nombre de Ezequiel Espinoza Garita hacer efectivo con
22 Cheque N°4849 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin
23 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
24 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 **ACUERDO 924-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
27 Considerando: Se realiza el pago por compra de Asociación Deportiva Quesada y Comité Comunal
28 de San Josecito. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢788.247 a nombre de CICADEX S.A
29 hacer efectivo con Cheque N°4850 y cargar a la cuenta 2.99.04 textil y vestuario. Se aprueba sin

1 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
2 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 925-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
5 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de la disciplina de Taekwondo. Por lo tanto: se
6 acuerda cancelar el monto de ¢221.480 a nombre de Alexander Delgado Sáenz hacer efectivo con
7 Cheque N°4851 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin
8 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
9 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 **ACUERDO 926-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
12 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de la disciplina de fútbol femenino. Por lo tanto: se
13 acuerda cancelar el monto de ¢166.110 a nombre de Cristiam Barrantes Infante hacer efectivo con
14 Cheque N°4852 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba 3 votos a
15 favor de Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos, 1 voto en
16 contra de Raymond Miranda por cuanto no se cumple con el mínimo de atletas del cantón de San Isidro
17 de Heredia. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.** -----

19 **ACUERDO 927-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
20 Considerando: Se realiza el pago mensual de la Caja Costarricense del Seguro Social. Por lo tanto: se
21 acuerda cancelar el monto de ¢293.896 a nombre de la Caja Costarricense del Seguro Social, hacer
22 efectivo con Cheque N°4853 y cargar a la cuenta 0.01.01 Sueldos ¢87.652, 0.04.01 Contribución
23 CCSS ¢78.412, Contribución FODESAF 0.04.04 ¢42.385, 0.04.05 Contribución BPDC ¢4.238,
24 0.05.01 Contribución Pensiones ¢43.063, 0.05.02 Aporte régimen ¢12.715 y 0.05.03 Aporte FCL
25 ¢25.431. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Manuel Fonseca
26 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO.** -----

28 **ACUERDO 928-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
29 Considerando: Se realiza el pago por arbitraje de Juegos Comunales. Por lo tanto: se acuerda cancelar
30 el monto de ¢397.557 a nombre de Saúl Ruiz Arias hacer efectivo con Cheque N°4854 y cargar a la
31 cuenta 1.04.06 Servicios Generales ¢131.781 y 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo ¢265.766.
32 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,



1 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
2 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **ACUERDO 929-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
4 Considerando: Se realiza el pago por retención a la fuente del 2%. Por lo tanto: se acuerda cancelar el
5 monto de ¢94.356 a nombre de Ministerio de Hacienda hacer efectivo con Cheque N°4855 y cargar
6 a la cuenta 1.04.06 Servicios Generales ¢20.905, 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo
7 ¢54.313,29, 1.05.01 transporte dentro del país ¢7.290,61, 2.99.04 textil y vestuario ¢1.605 y 2.99.99
8 otros útiles y materiales ¢10.242,10. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas
9 Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara
10 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 **ACUERDO 930-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
12 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de atletismo. Por lo tanto: se acuerda cancelar el
13 monto de ¢199.332 a nombre de Marvin Sánchez Grey hacer efectivo con Cheque N°4856 y cargar
14 a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por
15 Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca
16 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO.** -----

18 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

19 **ACUERDO 931-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
20 Considerando: El Sr. Barrantes Infante solicitó no interrumpir el proceso del programa de Juegos
21 Deportivos Nacionales con miras a JDN 2020 por el IVA. Por lo que el Sr. Arguedas Fonseca indica
22 que realizó consulta verbal al Lic. Daniel Pérez de Asuntos Jurídicos y que los Entrenadores pueden
23 rebajar el valor de su servicio en donde la suma del mismo más el pago del Impuesto de Valor
24 Agregado no supere el valor del contrato original. -----

25 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

26 1. Comunicar a todos los entrenadores de dicho criterio y que manifiesten su anuencia al mismo
27 para proceder de conformidad con los ajustes del caso. -----

28 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
29 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
30 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

1 **ACUERDO 932-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Partido del entrenador Cristian Madrigal Vindas: -----

3 1. Solo llegan 13 jugadores. No se muestra ampliación de participación. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Solicitar a los entrenadores realizar visorias en los Juegos Comunes 2019. -----

6 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
7 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
8 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ACUERDO 933-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
10 Considerando: Se entrega listas de materiales e implementos por disciplina con los que cuenta cada
11 entrenador del CCDRSI al señor Gustavo Orozco, por lo que previendo el cierre de la actual Junta
12 Directiva, es necesario realizar un inventario final de lo entregado. -----

13 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

14 1. Programar un inventario con cada entrenador como cierre de labor de Junta Directiva del
15 CCDRSI, para ello la Administración coordinará un cronograma para la realización del mismo,
16 designando al Sr. Orozco como coordinador del mismo con la ayuda de los otros miembros. -

17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
18 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 A las 22:20 horas se levanta la sesión.

21 
22 Presidente


23 Secretario

24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----